

CONPES DISTRITAL 41



Política Pública Distrital de de **RURALIDAD**

Fotografía por: Carolina Chávez | Archivo Secretaría Distrital de Planeación



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN



Política Pública Distrital de Ruralidad

OBJETIVO

Mejorar las condiciones de bienestar de la población rural promoviendo la sostenibilidad de los territorios rurales del Distrito Capital. Para alcanzar lo anterior, la Política tendrá una temporalidad de 16 años.



Vigencia **2023-2038**

LOGROS PRIMER SEMESTRE 2024



Se desarrollaron **154 actividades recreativas en las zonas rurales de Bogotá, D. C.** para fomentar un estilo de vida activo y saludable.



En la vereda **Chorrillos de Suba se desarrolló un espacio con mujeres** en el cual se abordaron mitos menstruales, fisiología y gestión menstrual y se entregaron kits de cuidado menstrual.



La Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres Itinerante hizo presencia en Sumapaz, Usme, Chapinero, Santa Fe, Ciudad Bolívar, San Cristóbal, Usaquén y Suba realizando **actividades para avanzar en la garantía de los derechos de las mujeres campesinas y rurales.**



En la Feria Internacional del Libro de Bogotá, **el IDPC relanzó el libro Vida campesina: procesos organizativos y patrimonio vivo en Sumapaz (2023)**, el cual es un documento sobre el patrimonio vivo de Sumapaz.



Secretaría Distrital de Planeación
Subsecretaría de Políticas Públicas y Planeación Social y Económica
Dirección de Formulación y Seguimiento de Políticas Públicas

Informe de Seguimiento **Política Pública de Ruralidad 2023-2038**

Documento CONPES D.C 41
Corte junio 2024

1. INTRODUCCIÓN

El informe de seguimiento¹ evalúa los avances en la implementación de la Política Pública de Ruralidad con corte al 30 de junio de 2024. El análisis realizado por la Secretaría Distrital de Planeación examina las gestiones de los sectores responsables desde la adopción de las políticas. El objetivo es generar información útil para el control ciudadano y evaluar posibles ajustes necesarios para alcanzar los objetivos propuestos. El seguimiento se realiza siguiendo la metodología establecida por la Secretaría Técnica del CONPES D.C. y se basa en un instrumento de reporte que mide el cumplimiento de los productos y resultados según los indicadores² y metas³ establecidos.

2 GENERALIDADES DE LA POLÍTICA PÚBLICA

La Política Pública de Ruralidad fue adoptada a través del Documento CONPES D.C. 41 con el objetivo de mejorar las condiciones de bienestar de la población rural promoviendo la sostenibilidad de los territorios rurales del Distrito Capital.

Los objetivos específicos de la política pública son:

1. Asegurar condiciones de bienestar integral y de cuidado en las ruralidades.

¹ Seguimiento: es el momento del ciclo de la política que gestiona y analiza la información que se produce y permite tomar decisiones en curso para efectuar ajustes que encaminen en el cumplimiento de los objetivos propuestos.

² Indicador: son expresiones de las variables cuantitativas y cualitativas, mediante las cuales pueden medirse los logros alcanzados, observar los cambios vinculados con una intervención o analizar los resultados de una institución.

³ Meta: es la expresión concreta y cuantificable de lo que se quiere alcanzar en un periodo definido, trátase de efectos o productos.



2. Fortalecer los relacionamientos funcionales para el desarrollo integral y sostenible de las ruralidades con la Bogotá urbana, la Región y el país.
3. Fortalecer la gobernanza y la participación social como mecanismos de gestión adecuada y corresponsable de las ruralidades.

El contenido programático de la ruralidad se soporta en una oferta institucional integral, que incluye a los sectores de Ambiente, Gobierno, Desarrollo Económico, Salud, Mujer, Seguridad, Educación, Cultura, Integración Social y Planeación. Además de una oferta complementaria de otros sectores como Hábitat y Educación a través de las políticas de vivienda, lectura y escritura y oralidad, entre otras, que son de relevancia para el alcance de los objetivos de la Política de Ruralidad. De esta manera, la Política de Ruralidad busca facilitar las acciones de gestión que materializan las apuestas del POT, asociadas a Proyectos Integrales de Proximidad, que resultan del proceso de formulación de las Unidades de Planeamiento Local (UPL) para la ruralidad.

La estructura de la política pública se configura en un plan de acción con una cadena de valor compuesta por 3 objetivos específicos, 4 resultados esperados y un total de 66 productos para implementarse a 2038.

3 AVANCES DE LA POLÍTICA

Para los cálculos de avance de la política se utilizan los reportes cuantitativos acumulados de los productos contrastados frente la meta correspondiente y la importancia relativa⁴ asignada a cada producto en el plan de acción. La trayectoria ideal de la política corresponde al avance esperado a junio de 2024 de acuerdo con la meta programada. Estas dos variables⁵ se comparan para determinar a partir de la brecha⁶ si la política tiene un retraso o una sobre ejecución.

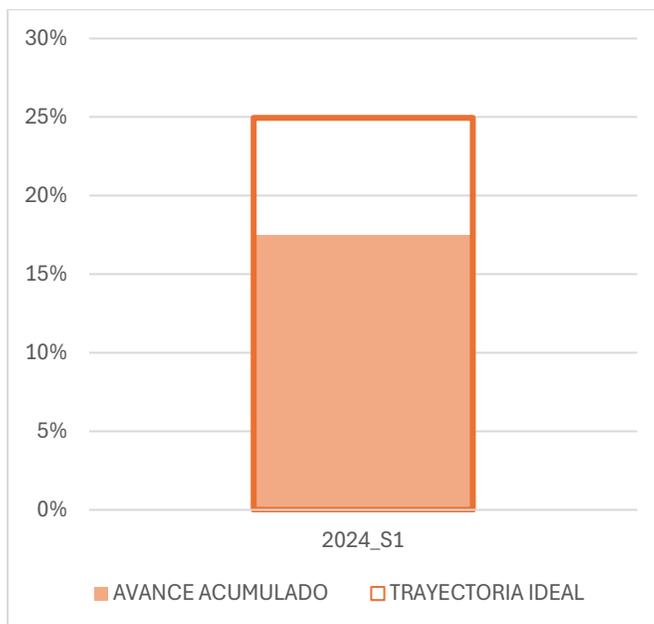
⁴ Importancia relativa: Suma de la importancia relativa de cada uno de los productos vinculados al objetivo

⁵ Variable: es algo que puede tomar distintos valores en el tiempo, es un elemento del sistema bajo análisis, que es inestable, inconstante y mudable.

⁶ La brecha se calcula restando la trayectoria ideal con el avance.



Gráfico 1. Avance acumulado y trayectoria ideal de la Política Pública



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2024-1 Política Pública

Para el corte a junio 30 de 2024, el avance acumulado de la política alcanzó un 17,5%. Entendiendo que la trayectoria ideal de implementación debería ser de 25% de avance, actualmente tiene una brecha negativa de 7,5% (Gráfico 1).

4 AVANCES ACUMULADO POR OBJETIVOS

El plan de acción de esta política pública tiene programados 66 productos con programación de metas a ser implementadas hasta la vigencia 2024.

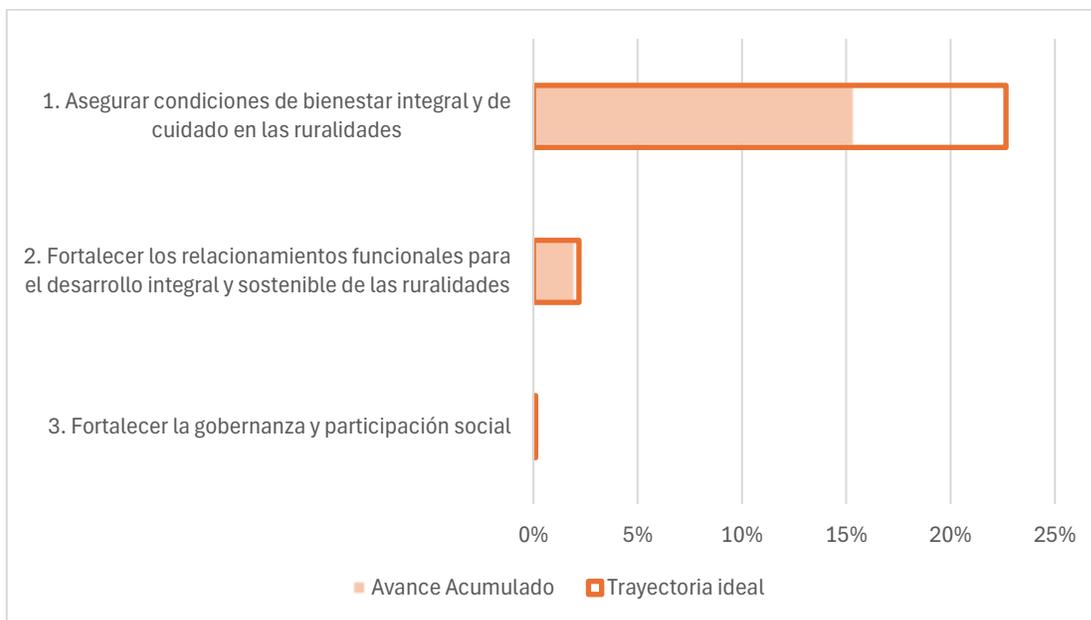
En la gráfica 2 se presenta la trayectoria ideal de los objetivos que conforman la política y se acompañan del avance acumulado⁷ de los productos que conforman cada objetivo. Al comparar la trayectoria ideal contra el avance acumulado se puede encontrar una brecha negativa lo cual significa que hay productos del objetivo que no cumplieron la meta programada, una brecha positiva lo cual significa que hay productos del objetivo que tienen

⁷ Avance acumulado: Corresponde al cálculo del avance acumulado sobre la meta total del indicador.



una sobre ejecución frente a la meta programada o no existir brecha lo cual se puede interpretar como que el objetivo cumplió con la meta programada. (Gráfico 2).

Gráfico 2. Avance acumulado y trayectoria ideal por objetivos



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2024-1 Política Pública

Objetivo 1: Está conformado por 38 productos y la ponderación es de 82,33%. Presenta una brecha negativa de 7,29% con rezago de 18 productos cuya ponderación suma 47,27%.

Objetivo 2: Está conformado por 21 productos y la ponderación es de 16,06%. Este objetivo, el cual presenta una brecha negativa de 0,14% con rezago de 13 productos que suman una ponderación de 13,6%.

Objetivo 3: Está conformado por 7 productos y la ponderación es de 1,61%. Este objetivo no presenta brecha en el avance acumulado.

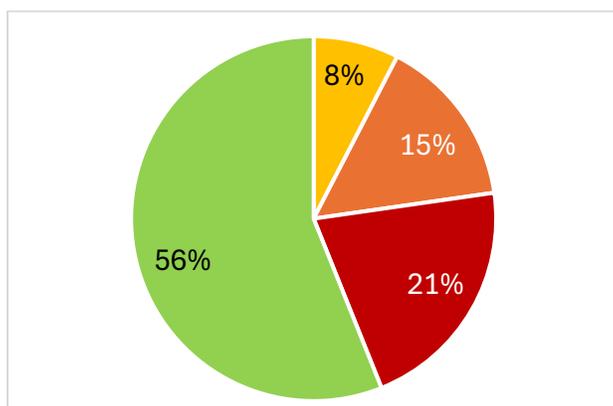
5 ESTADO DE AVANCE DE LOS PRODUCTOS

Con la intención de explicar en detalle cuáles son los productos de la política que pueden estar marcando la implementación hacia un mayor o menor nivel de avance, se construyeron una serie de mediciones tipo ‘semáforo’, de forma que se pueda identificar diferentes niveles de cumplimiento desde la adopción de la política.



Los productos con un avance superior a 125% frente a la meta (de la vigencia o de la trayectoria esperada) se consideran en avance con “sobre ejecución” y tienen asignado el color naranja, los productos con avance superior a 75% frente a la meta (de la vigencia o de la trayectoria esperada) se consideran en un avance “alto” y tienen asignado el color verde. Aquellos que han alcanzado un avance en el rango de 51%-75% se consideran con un cumplimiento “medio” y se presentan en color amarillo. Por su parte, el color rojo identifica los productos con un avance “bajo”, con un avance menor o igual al 50%.

Gráfico 3. Estado de avance de productos hasta la Vigencia



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2024-1 Política Pública



Avance +125%
Productos con
Sobre ejecución



Avance +75%
Productos con
cumplimiento alto



Avance +50%-75%
Productos con
cumplimiento medio



Avance menor o igual
al 50% Productos con
cumplimiento bajo

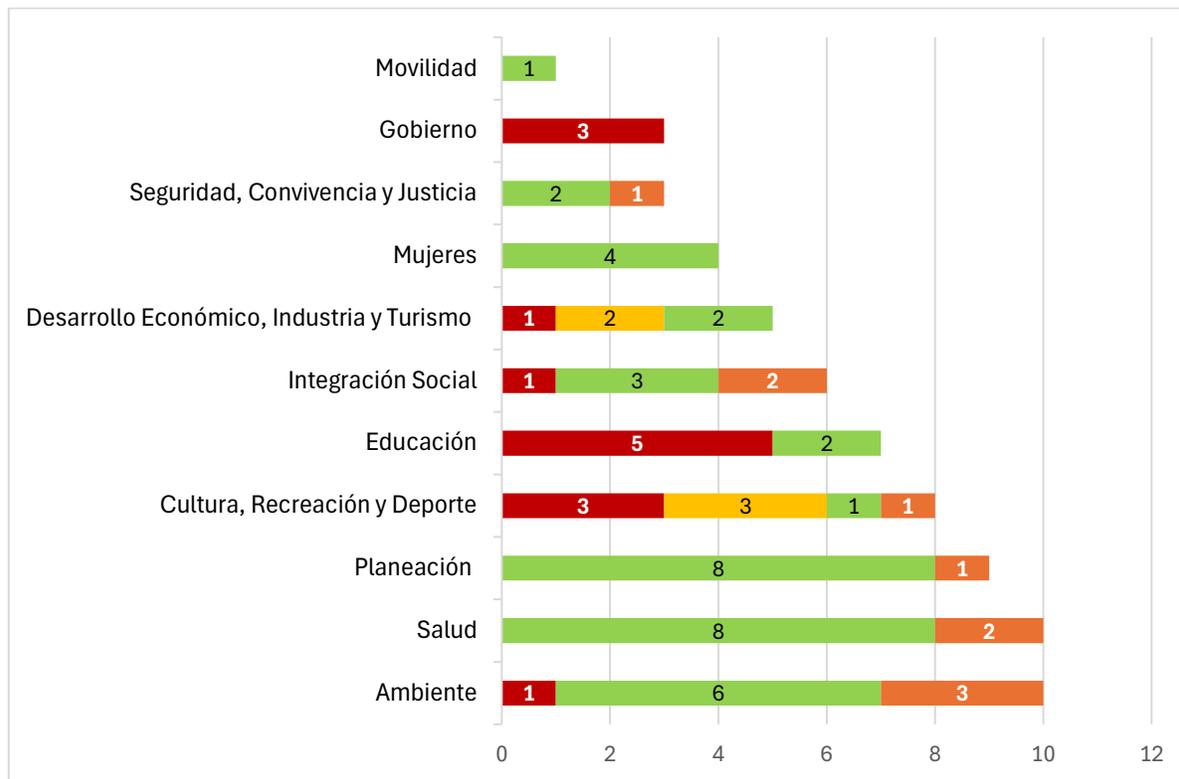
La gráfica 3 muestra el porcentaje de productos que se encuentran en los respectivos rangos de avance mencionados. Para esta política, el 56,06% de los productos cuentan con un nivel de cumplimiento alto, el 7,58% se encuentra con un nivel de cumplimiento medio, un 21,21% de los productos cuentan con un nivel de cumplimiento bajo y un 10% de los productos cuentan con un nivel de cumplimiento en sobre ejecución.



6 PRODUCTOS POR SECTOR RESPONSABLE

La siguiente gráfica muestra la cantidad de productos por sector de la Administración Distrital responsable de la implementación de los productos.

Gráfico 4. Productos por sector responsable



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2024-1 Política Pública



Teniendo en cuenta la ejecución por sectores, se identifica que los sectores Gobierno, Desarrollo Económico, Integración Social, Educación, Cultura y Ambiente tienen bajo su responsabilidad catorce (14) productos que se encuentran en un bajo nivel de cumplimiento. Con relación a los productos que están en sobre-ejecución, se identifican diez (10) que están bajo la responsabilidad de los sectores Cultura, Planeación, Salud, Ambiente, Integración Social y Seguridad. (Gráfico 4).



7 APORTES DE LA POLÍTICA PÚBLICA A LA CIUDAD

La Política Pública de Ruralidad posiciona el funcionamiento de los sistemas de bienestar y del cuidado en la ruralidad como fundamentales para la generación de condiciones de goce efectivo de los derechos en las ruralidades. En el primer objetivo específico de la política pública se implementan intervenciones relacionadas con la dotación de equipamientos en salud, educación, justicia, seguridad y cultura, atendiendo las dinámicas sociodemográficas de las ruralidades de Bogotanas.

Dentro de los avances que se presentan en el marco de implementación del primer objetivo se destacan:

- Desarrollo de actividades recreativas y deportivas con el ánimo de fomentar un estilo de vida activo y saludable entre los habitantes de la comunidad rural. En lo corrido del año 2024 se han realizado 154 jornadas recreodeportivas que no solo promueven la salud física y mental, sino también el bienestar emocional y social, fortaleciendo el tejido comunitario y ofreciendo opciones de ocio en entornos naturales.
- Bajo el liderazgo de la Secretaría Distrital de la Mujer se realizó un espacio de Educación Menstrual para el Autocuidado y el Autoconocimiento en la vereda Chorrillos de Suba con mujeres y jóvenes de la comunidad. Este espacio se realizó con el objetivo de hablar de la vinculación del tema menstrual con los derechos humanos y de las mujeres, abordar mitos menstruales, fisiología menstrual y gestión menstrual y compartir información sobre las alternativas de gestión menstrual y adicionalmente se entregaron kits de Cuidado Menstrual.
- La operación del Modelo de la Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres – CIOM en la Ruralidad de Bogotá, es una apuesta de la administración por acercar la oferta institucional a las mujeres rurales y campesinas de Bogotá y de esta manera contribuir a la eliminación de barreras de acceso que tienen de manera particular las mujeres en las zonas rurales de Bogotá para avanzar en la garantía de sus derechos. Durante el primer semestre de 2024, la CIOM Rural itinerante, además de la CIOM de Sumapaz, operó en las localidades de: Usme, Chapinero, Santa Fe, Ciudad Bolívar, San Cristóbal, Usaquén y Suba.
- La Estrategia para la implementación de unidades móviles en la ruralidad viene operando en la ciudad desde el año 2021 a través de los denominados “Buses del



Cuidado” en 14 localidades de Bogotá, en zonas cuyas particularidades geográficas requieren que una alternativa móvil para llevar servicios de cuidado en proximidad a las casas de las personas cuidadoras.

- En el marco de la divulgación de los registros asociados a la identificación de las manifestaciones del patrimonio cultural campesino y rural, se destaca la participación del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural en la Feria Internacional del libro de Bogotá, cuyo tema era “Leer la naturaleza”, con el relanzamiento de la publicación sobre el patrimonio vivo de Sumapaz y la presentación del libro “Vida campesina: procesos organizativos y patrimonio vivo en Sumapaz”.

En el segundo objetivo de la política pública se plantea la generación de condiciones que faciliten el desarrollo de actividades económicas y de cadenas de valor que impacten los ingresos y el bienestar de las ruralidades. Los avances más importantes que se registran son:

- Como parte del proceso de Ordenamiento Ambiental de Fincas desarrollado con campesinos presentes en las áreas rurales del Distrito Capital, durante el año 2024 se han realizado 334 acuerdos para la vinculación de predios en las cuencas: Sumapaz San Juan, Río Blanco, Río Tunjuelo Río Teusacá y Salitrosa Torca en Suba.
- En el primer semestre del año fueron desarrollados trece (13) talleres de Educación ambiental rural no formal con la participación total de 171 personas. Los temas de capacitación corresponden a: Manejo de suelos, cambio climático, manejo de abonos, lombricultivo, huerta escolar, protección de bosques, cercas vivas y plantación de árboles, preparación Alcoholato de Ají.
- Por otra parte, se elaboraron estudios de amenaza, vulnerabilidad o riesgo por avenidas torrenciales o inundaciones, como herramienta para el conocimiento y la adaptación al Cambio Climático en ocho (8) Nodos de equipamientos (Vegas, Raizal, Santa Ana, Tunal Alto, Ánimas, Auras, Concepción y Sumapaz) de la localidad de Sumapaz correspondientes a 52,11Ha.
- Los niños y niñas de la ruralidad también han sido partícipes de las acciones en localidad de Sumapaz en conjunto con el Cuerpo Oficial de Bomberos y el IDIGER. Aproximadamente 70 niños y niñas de las dos cuencas que conforman la localidad realizaron el curso de Bomberitos, en el cual se da a conocer la historia de



Bomberos, los diferentes trajes que se usan de acuerdo a la emergencia, la importancia de la responsabilidad de comunicar las emergencias a las autoridades competentes, entre otros temas.

- Los días 6 y 7 de junio se celebró el “Gran Mercado Campesino” en la Plaza de Bolívar, bajo el lema "Aquí es donde conecta el campo con la ciudad".

Finalmente, en el tercer objetivo de la política se implementan acciones que pretenden mejorar la percepción de gobernanza y participación social en la ruralidad. Uno de los productos más representativos es la implementación de la Gerencia Rural en el marco de la cual se realizaron ajustes normativos y se desarrolló la estrategia de participación entre los actores sociales vinculados a las instancias de participación ciudadana y articulación institucional para los asuntos del desarrollo rural sostenible, en cada una de las piezas rurales del Distrito Capital.

8. ALERTAS Y DIFICULTADES

Como se mencionó anteriormente, catorce (14) productos tienen un bajo porcentaje de avance acumulado. De estos, cinco (5) están bajo la responsabilidad de la Secretaría de Educación Distrital y no contaron con reporte de ejecución de la programación de las metas en las vigencias 2023 y 2024. Estos productos son:

1.1.10 Acceso y permanencia de la población rural en la educación.

1.1.11 Mejoramiento de la calidad y pertinencia educativa rural.

1.1.13 Implementación de los lineamientos de la política educativa rural.

1.1.14 Garantizar las trayectorias educativas completas para la población rural matriculada en el sistema oficial.

1.1.15 Diagnóstico de la educación rural para la definición de línea de trabajo en las áreas rurales de Bogotá.

Se identifica que existen otros productos que no cuentan con reporte de información de seguimiento y por lo tanto el cálculo de avance es nulo:

1.1.38 Inversiones en infraestructura rural con cargo a presupuestos de las alcaldías locales con ruralidad. Este producto se encuentra bajo la responsabilidad de la Secretaría Distrital de Gobierno.



2.2.7 Documento de buenas prácticas de turismo en la ruralidad de Bogotá. Este producto es responsabilidad de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.

2.2.13 Asistencias Técnicas agropecuarias realizadas en presentación del servicio público de extensión agropecuaria. Producto bajo la responsabilidad de la Secretaría Distrital de Gobierno.

3.1.2 Formación de personas que habitan en la ruralidad en capacidades democráticas para el fortalecimiento de su participación en asuntos públicos. Producto bajo la responsabilidad del Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal.

Los otros cinco (5) productos con baja ejecución son:

1.1.32 Identificación del patrimonio natural en las ruralidades de Bogotá. Este producto es responsabilidad del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural. El indicador asociado a este producto es el porcentaje de avance en las etapas de elaboración del inventario del patrimonio natural en la ruralidad y para la vigencia 2024 se programó una meta de 7%. Con corte a junio de 2024 la entidad reporta que se llevó a cabo el proceso de contratación para adelantar las actividades de campo requeridas.

1.1.33 Parque Arqueológico y del Patrimonio Cultural de Usme. El Instituto Distrital de Patrimonio Cultural indica que actualmente se encuentran analizando el producto propuesto y *“se estima la necesidad de realizar un ajuste de fondo al indicador. El indicador se formulará para la entrega de mecanismos de fomento para el reconocimiento y divulgación del patrimonio vivo de las ruralidades”*. Al respecto, es importante recordar que los productos de los planes de acción de las políticas públicas son concertados entre la Administración Distrital y las comunidades con el fin de implementarlos con miras a la consecución de los resultados teniendo en cuenta la cadena de valor de la política pública. Adicionalmente, es importante tener en cuenta que cualquier ajuste debe ser tramitado a través del sector líder de la política pública y aprobado por la Secretaría Técnica del CONPES Distrital.

1.1.34 Proyectos y planes de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial campesino y rural implementados participativamente. Este producto también es



responsabilidad del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, entidad que reporta que en la actual vigencia “*se realiza análisis del producto propuesto y se estima la necesidad de realizar un ajuste de fondo al indicador propuesto. El indicador se formulará para el desarrollo de actividades patrimoniales que promuevan la participación de la comunidad en el programa para la educación, gestión y apropiación social del Plan de Manejo Arqueológico del Parque Arqueológico y del Patrimonio Cultural de Usme*”. Se realiza la misma observación del producto anterior.

2.2.1 Estrategia de atención integral para animales en la ruralidad. El Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal programó atender 1.076 animales; sin embargo, en el año 2023 atendieron 95 y durante el primer semestre de 2024 han atendido 60 animales. Al respecto, la entidad indica que este servicio responde a las solicitudes de los ciudadanos y durante el mismo lapso de tiempo estaban en curso proyectos locales de Protección y Bienestar Animal que igualmente ofrecen el servicio de atención y esto podría explicar la disminución en el número de solicitudes y atenciones registradas.

3.1.1 Movilización social para visibilizar a niñas, niños y sus familias campesinas y rurales que habitan en los territorios rurales de Bogotá. La entidad responsable de este producto es la Secretaría Distrital de Integración Social y no se encuentra reporte cuantitativo del indicador. No obstante, en el reporte cualitativo se encuentra que la entidad realizó jornadas de movilización social en las localidades de Ciudad Bolívar, Usme, Sumapaz y Suba, en el marco del Día Nacional del Campesino para juntas vigencias, lo cual supondría un cumplimiento del 100% de la meta acumulada. Por lo anterior, se solicita a la entidad revisar el reporte y aclarar.

Por otra parte, en esta política pública existen diez (10) productos en sobre-ejecución que están reportando ejecuciones superiores a 125% de las metas establecidas. Al respecto es importante que las entidades responsables analicen si las metas establecidas inicialmente están subvaloradas y conforme a la ejecución que han reportado para las vigencias 2023 y 2024 es necesario incrementar la programación para las siguientes vigencias. Los productos son:



1.1.2 Caracterización de territorios rurales a través de agendas sociales en Bogotá de acuerdo con las necesidades de las familias en condición de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.

1.1.22. Ruta Integral de Atención en Salud (RIAS) de Promoción y Mantenimiento de la Salud implementada en las ruralidades del D.C. en componente colectivo.

1.1.23 Ruta Integral de Atención en Salud (RIAS) de Promoción y Mantenimiento de la Salud implementada en las ruralidades del D.C. en componente colectivo.

1.1.27 Diseño e implementación de las acciones diferenciales de atención para el Acceso a la Justicia de los habitantes de las zonas rurales de la ciudad, en el marco de la estrategia de atención integral para población en situación de vulnerabilidad.

2.1.1. Acuerdos de Ordenamiento Ambiental de Fincas desarrollados con campesinos presentes en las áreas rurales del Distrito Capital.

2.1.7 Instalación y puesta en funcionamiento de estaciones hidrometeorológicas.

3.1.3 Estrategias y herramientas para el control social y la planeación participativa.

1.1.1 Actividades recreativas y deportivas que promuevan la participación de las comunidades rurales del distrito capital.

1.1.5 Jóvenes en condición de vulnerabilidad del área rural de Bogotá atendidos integralmente mediante los servicios sociales de la Subdirección para la Juventud – SDIS

2.1.3 Incentivos a la conservación para garantizar la sostenibilidad del recurso hídrico.



Anexo 1: Semáforo por indicadores de producto

Los porcentajes de avance que se muestran en el anexo corresponden a las siguientes mediciones:

- El porcentaje de avance en la vigencia (PAV) se refiere al progreso logrado durante el periodo actual o vigencia en comparación con la meta establecida para dicho periodo. Esta medida ofrece una visión del avance actual de un indicador en relación con los objetivos a corto plazo.
- El porcentaje de avance hasta la vigencia (PAHV) se refiere al progreso acumulado logrado durante todas las vigencias desde el inicio de su ejecución hasta la fecha de corte, en comparación con la meta programada acumulada hasta el mismo periodo de análisis. Esta medida ofrece una visión del avance real de un indicador en relación con su trayectoria ideal.
- El porcentaje de avance acumulado (PAA) se refiere al progreso acumulado logrado durante todas las vigencias en las que se ha realizado seguimiento al indicador desde el inicio de la ejecución, en comparación con la meta final programada. Esta medida ofrece una visión del avance en el largo plazo.
- La tabla que se relaciona a continuación presenta los niveles de cumplimiento en la implementación de los productos de la política.

	Sobre ejecución
	Cumplimiento alto
	Cumplimiento medio
	Cumplimiento bajo



Producto	Nombre indicador de Producto	Tipo de anualización	Periodicidad	Avance 2024	Meta 2024	% Avance durante 2024	% Avance hasta la vigencia	% Avance Acumulado
1.1.1 Actividades recreativas y deportivas que promuevan la participación de las comunidades rurales del distrito capital.	Actividades recreativas y deportivas que promuevan la participación de las comunidades rurales del distrito capital.	Suma	Trimestral	444,00	20,00	1540%	888%	117%
1.1.2 Caracterización de territorios rurales a través de agendas sociales en Bogotá de acuerdo con las necesidades de las familias en condición de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.	Agendas sociales territoriales producto de la caracterización de territorios rurales en Bogotá	Suma	Anual	6,00	1,00		600%	38%
1.1.3 Canastas Alimentarias para hogares/familias identificadas en la ruralidad de Bogotá en condición de pobreza e inseguridad alimentaria (INSAN).	Familias identificadas en la ruralidad de Bogotá en condición de pobreza e inseguridad alimentaria (INSAN) severa o moderada, atendidas con apoyo alimentario mediante Canastas Alimentarias	Constante	Trimestral	100%	100%	100%	100%	100%
1.1.4 Familias identificadas en la ruralidad de Bogotá en condición de pobreza e inseguridad alimentaria (INSAN) severa o moderada, acompañadas desde la estrategia de inclusión social.	Hogares/Familias identificadas en la ruralidad de Bogotá en condición de pobreza e inseguridad alimentaria (INSAN), acompañados desde la estrategia de inclusión social	Constante	Trimestral	100%	100%	100%	100%	100%
1.1.5 Jóvenes en condición de vulnerabilidad del área rural de Bogotá atendidos integralmente mediante los servicios sociales de la Subdirección para la Juventud - SDIS	Jóvenes de la ruralidad atendidos mediante los servicios sociales de la Subdirección para la Juventud	Creciente	Trimestral	2677,00	920,00	488%	488%	189%
1.1.6 Estrategia intersectorial para el cuidado menstrual implementada en la ruralidad	Implementación de la estrategia intersectorial para el cuidado menstrual en la ruralidad	Constante	Anual	100%	100%		100%	100%
1.1.7 Operación del Modelo de atención de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres campesinas y rurales	Modelo de atención de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres en zonas rurales implementado	Constante	Anual	100%	100%		100%	100%
1.1.8 Estudios producidos por el OMEG sobre la situación de derechos de las mujeres campesinas y rurales con enfoques de género y diferencial para la toma de decisiones	Estudios producidos por el OMEG para la toma de decisiones de PP en la garantía de derechos de las mujeres campesinas y rurales con enfoques de género y diferencial en Bogotá D.C.	Constante	Anual					
1.1.9 Estrategia para la implementación de unidades móviles en la ruralidad	Fases implementadas de la estrategia de unidades móviles en la ruralidad	Creciente	Trimestral	45%	55%		100%	45%
1.1.10 Acceso y permanencia de la población rural en la educación	Cobertura de educación para la población rural del D.C.	Creciente	Anual		84%			
1.1.11 Mejoramiento de la calidad y pertinencia educativa rural	Instituciones educativas rurales mejorando su calidad y pertinencia	Creciente	Anual		13%			
1.1.12 Disponibilidad, dotación y mejoramiento de infraestructura	Colegios rurales con dotación escolar y mejoramientos en su infraestructura física	Creciente	Semestral	10%	13%	107%	107%	10%
1.1.13 Implementación de los lineamientos de Política Educativa Rural	Colegios rurales implementando los lineamientos educativos para las ruralidades del Distrito	Creciente	Anual		13%			
1.1.14 Garantizar las trayectorias educativas completas para la población rural matriculada en el sistema oficial	Estudiantes matriculados que culminan las trayectorias educativas completas en el sistema educativo oficial del Distrito	Creciente	Anual		31%			
1.1.15 Diagnóstico de la educación rural para la definición de línea de trabajo en las áreas rurales de Bogotá	Diagnóstico actualizado de la educación rural para la definición de línea de trabajo en las áreas rurales de Bogotá	Constante	Bienal					
1.1.16 Consolidación de programas educativos de paz, en las IE Rurales, de cada una de las localidades rurales de Bogotá	Programas educativos para la paz implementados en las IE rurales del Distrito.	Constante	Semestral	100%	100%	100%	100%	100%
1.1.17. Ruta Integral de Atención en Salud (RIAS) de Promoción y Mantenimiento de la Salud implementada en las ruralidades del D.C. en componente individual	Implementación de la Ruta Integral de Atención en Salud de Promoción y Mantenimiento de la Salud en las ruralidades del D.C.	Creciente	Anual	70%	65%		117%	70%
1.1.18. Ruta Integral de Atención en Salud (RIAS) Materno perinatal implementada en las ruralidades del D.C. en componente individual	Implementación de la Ruta Integral de Atención en Salud Materno Perinatal en las ruralidades del D.C.	Creciente	Anual	40%	50%		100%	40%



Producto	Nombre indicador de Producto	Tipo de anualización	Periodicidad	Avance 2024	Meta 2024	% Avance durante 2024	% Avance hasta la vigencia	% Avance Acumulado
1.1.19 Ruta Integral de Atención en Salud (RIAS) Alteraciones Cardio Cerebro Vasculares y Metabólicas implementada en las ruralidades del D.C. en componente individual	Implementación de la Ruta Integral de Atención en Salud (RIAS) EN Alteraciones Cardio Cerebro Vasculares y Metabólicas en las ruralidades del DC, en componente individual	Creciente	Anual	40%	50%	●	100%	40%
1.1.20. Escuelas de Líderes gestores en ciudadanía alimentaria, memoria e identidad campesina	Escuelas de Líderes gestores en ciudadanía alimentaria, memoria e identidad campesina conformadas e implementadas	Suma	Anual		5,00			
1.1.21. Asistencias técnicas, procesos de formación y capacitación en participación social en salud para el fortalecimiento de capacidades en ciudadanías alimentarias, memoria e identidad campesina	Asistencias técnicas, procesos de formación y capacitación en participación social en salud para el fortalecimiento de capacidades en ciudadanías alimentarias, memoria e identidad campesina.	Suma	Anual		1,00			
1.1.22. Ruta Integral de Atención en Salud (RIAS) de Promoción y Mantenimiento de la Salud implementada en las ruralidades del DC. en componente colectivo	Estudiantes de instituciones educativas que instauran capacidades de autocuidado	suma	Anual	5385,00	1000,00	■	539%	54%
1.1.23 Ruta Integral de Atención en Salud (RIAS) de Promoción y Mantenimiento de la Salud implementada en las ruralidades del DC. en componente colectivo	Unidades de trabajo informal en la ruralidad que implementan planes para el cuidado de la salud en el trabajo	Suma	Anual	989,00	500,00	■	198%	20%
1.1.24 Ruta Integral de Atención en Salud (RIAS) Materno perinatal implementada en las ruralidades del DC. en componente colectivo	Gestantes y puerperas identificadas en zonas rurales del DC, con acciones para disminuir el riesgo en salud, en el marco de la ruta integral de atención en salud para la Población Materno Perinatal.	Suma	Anual	52,00	50,00	●	104%	10%
1.1.25 Ruta Integral de Atención en Salud (RIAS) Alteraciones Cardio Cerebro Vasculares y Metabólicas implementada en las ruralidades del DC. en componente colectivo	Personas con condición crónica intervenidas en el entorno cuidador hogar para la gestión de riesgo en salud, en el marco de la ruta integral de atención en salud para población con condiciones cardío, cerebro, vascular y metabólico.	Suma	Anual	200,00	200,00	●	100%	10%
1.1.26. Estrategias de autoconsumo de alimentos implementadas en la ruralidad del D.C. acorde a la tipificación establecida	Estrategias de autoconsumo de alimentos implementadas y fortalecidas en zonas rurales del DC.	Suma	Anual	1,00	1,00	●	100%	10%
1.1.27 Diseño e implementación de las acciones diferenciales de atención para el Acceso a la Justicia de los habitantes de las zonas rurales de la ciudad, en el marco de la estrategia de atención integral para población en situación de vulnerabilidad o riesgo de la DAJ.	Acciones diferenciales diseñadas e implementadas para el acceso a la justicia, dirigidas a los habitantes de las zonas rurales de la ciudad.	Suma	Trimestral	102,00	18,00	■	1111%	378%
1.1.28 Acciones con organizaciones ciudadanas para la seguridad, la convivencia y la justicia creadas o fortalecidas en las zonas rurales de Bogotá.	Acciones con organizaciones ciudadanas para la seguridad, la convivencia y la justicia creadas o fortalecidas en las zonas rurales de Bogotá.	Constante	Trimestral	100%	100%	●	100%	100%
1.1.29. Planes de intervención sobre problemáticas territoriales de seguridad y convivencia en zonas rurales.	Intervenciones para el control del delito en las zonas rurales de la ciudad	Suma	Trimestral	280,00	180,00	●	104%	104%
1.1.30 Acceso a la justicia de las víctimas de violencias por razones de género y otras violencias en el contexto familiar rural.	Víctimas de violencias de género y otras violencias en el contexto familiar atendidas en las Comisarias de Familia móviles y rurales	Constante	Anual		0,00			
1.1.31 Identificación de manifestaciones del patrimonio cultural campesino y rural, realizada a partir de procesos participativos.	Avance en las etapas de implementación en los procesos de investigación comunitaria participativos para la identificación de manifestaciones del patrimonio cultural campesino y rural	Suma	Trimestral	65%	30%	●	33%	87%
1.1.32. Identificación del patrimonio natural en las ruralidades de Bogotá	Avance en las etapas de elaboración del inventario del patrimonio natural en la ruralidad de Bogotá	Suma	Trimestral	0%	7%	●	0%	0%
1.1.33. Parque Arqueológico y del Patrimonio cultural de Usme	Fases de activación del Parque Arqueológico y del Patrimonio Cultural de Usme	Suma	Trimestral	0,00	1,00	●	0%	0%



Producto	Nombre indicador de Producto	Tipo de anualización	Periodicidad	Avance 2024	Meta 2024	% Avance durante 2024	% Avance hasta la vigencia	% Avance Acumulado
1.1.34. Proyectos y planes de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial campesino y rural implementados participativamente	Proyectos y planes de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial	Suma	Trimestral	0%	10%	● 0%	● 0%	0%
1.1.35. Eventos de valoración de la cultura y la memoria campesina, a través de las prácticas y circuitos de lectura, escritura y oralidad en Sumapaz, Ciudad Bolívar y Usme	Eventos de valoración de la cultura y la memoria campesina, realizados a través de las prácticas y circuitos de lectura, escritura y oralidad en Sumapaz, Ciudad Bolívar y Usme	Suma	Semestral	5,00	6,00	● 0%	● 56%	8%
1.1.36. Formación dirigida a iniciativas de organizaciones artísticas o culturales de colectivos en las localidades rurales de Bogotá.	Jornadas de formación dirigidas a iniciativas de organizaciones artísticas o culturales de colectivos en las localidades rurales de Bogotá.	Suma	Trimestral	3,00	3,00	● 0%	● 67%	6%
1.1.37. Estímulos para apoyar colectivos artísticos y culturales campesinos de las localidades rurales de Bogotá	Estímulos para apoyar colectivos artísticos y culturales campesinos de las localidades rurales de Bogotá	Suma	Trimestral	10,00	10,00	● 0%	● 67%	6%
1.1.38. Inversiones en infraestructura rural con cargo a presupuestos de las alcaldías locales con ruralidad	Porcentaje de Inversiones en infraestructura rural (Movilidad número de metros cuadrados y/o kilómetros-carriil; Vivienda rural: número de viviendas rurales mejoradas; Acueducto veredales: número de acueductos fortalecidos) con cargo a presupuestos de las alcaldías locales con ruralidad.	Creciente	Bienal		68%			
2.1.1. Acuerdos de Ordenamiento Ambiental de Fincas desarrollados con campesinos presentes en las áreas rurales del distrito capital.	Acuerdos de Ordenamiento Ambiental de Fincas desarrollados con campesinos presentes en las áreas rurales del D.C.	Suma	Anual	603	230	■ 290%	■ 309%	24%
2.1.2. Certificación del Estado de Conservación Ambiental en la Ruralidad del D.C. - CECAS	Predios con certificado del estado de conservación ambiental por vigencia	Suma	Anual	546,00	342,00	■ 126%	● 106%	10%
2.1.3. Incentivos a la conservación para garantizar la sostenibilidad del recurso hídrico	Hectáreas con reconocimiento de incentivos por conservación del recurso hídrico	Creciente	Anual	1160	1000	■ 127%	■ 127%	126%
2.1.4. Educación ambiental rural no formal	Personas capacitadas en fortalecimiento de conocimiento ambiental, presentes en la ruralidad de Bogotá D.C.	Suma	Mensual	210,00	300,00	● 114%	● 84%	4%
2.1.5. Elaboración de estudios de amenaza, vulnerabilidad o riesgo por Avenidas Torrenciales o Inundaciones, como herramienta para el conocimiento y la adaptación al Cambio Climático	Hectáreas con estudios de amenaza, vulnerabilidad o riesgo por Avenidas Torrenciales o Inundaciones, como herramienta para el conocimiento y la adaptación al Cambio climático	Suma	Anual	878	532		● 107%	16%
2.1.6. Elaboración de estudios de amenaza, vulnerabilidad o riesgo por movimientos en masa o sismo, como herramienta para el conocimiento y la adaptación al Cambio Climático	Número de estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo por movimientos en masa o sismo realizados	Suma	Anual	2,00	10,00		● 100%	17%
2.1.7. Instalación y puesta en funcionamiento de estaciones hidrometeorológicas	Estaciones hidrometeorológicas instaladas y en funcionamiento	Creciente	Anual	6,00	4,00		■ 150%	25%
2.1.8. Desarrollo de acciones de reducción del riesgo en la ruralidad.	Actividades de reducción del riesgo desarrolladas en la ruralidad.	Suma	Semestral	5,00	3,00	● 67%	● 111%	10%
2.2.1. Estrategia de atención integral para animales en la ruralidad	Animales atendidos en la Estrategia de atención integral para animales en la ruralidad	Suma	Anual	155,00	538,00	● 22%	● 19%	2%
2.2.2. Capacitación con enfoque rural en temas de protección y bienestar animal a ULATAS.	Capacitaciones realizadas a los colaboradores de las Unidades Locales de Asistencia Técnica Agropecuaria y Ambiental, referentes a protección y bienestar animal y corregidores de las localidades con territorio rural	Suma	Anual		2,00			
2.2.3. Fortalecimiento de las unidades prediales con producción agropecuaria, mediante la intervención técnica, formativa (educación), de comercialización y de transformación, para la Reversión Productiva hacia Buenas Prácticas Agrícolas y Ganaderas	Unidades prediales con producción agropecuaria fortalecidas mediante la intervención técnica, formativa (educación), de comercialización y de transformación, para la Reversión Productiva hacia Buenas Prácticas Agrícolas y Ganaderas.	Suma	Anual	179,00	200,00		● 62%	8%



Producto	Nombre indicador de Producto	Tipo de anualización	Periodicidad	Avance 2024	Meta 2024	% Avance durante 2024	% Avance hasta la vigencia	% Avance Acumulado
2.2.4. Fortalecimiento para la Asociatividad, de las Capacidades Organizacionales en la Producción y Comercialización de las Unidades Prediales Productivas de las diferentes Líneas de Producción de la Economía Rural Agropecuaria.	Unidades Prediales Productivas de las diferentes Líneas de Producción de la Economía Rural Agropecuaria, Fortalecidas para la Asociatividad en un tiempo determinado.	Suma	Anual	179,00	200,00	●	62%	8%
2.2.5. Fortalecimiento de las Iniciativas Productivas de la Economía Rural No Agropecuaria del D.C. mediante apoyo técnico y formativo (educación), para su asociatividad, financiación y comercialización.	Iniciativas Productivas de la Economía Rural No Agropecuaria Fortalecidas mediante apoyo técnico y formativo (educación), para su asociatividad, financiación y comercialización.	Constante	Anual		1,00			
2.2.6. Documentos, Estudios e Investigaciones (Caracterización, Diagnóstico, Potencial Productivo y Comercial, etc.), para la Economía Rural del D.C.	Documentos, Estudios e Investigaciones realizadas por la SDDE para la Economía Rural del D.C..	Suma	Anual		1,00			
2.2.7 Documento de buenas prácticas de turismo en la ruralidad de Bogotá D.C.	Versiones del documento de buenas prácticas de turismo en la ruralidad de Bogotá D.C.	Suma	Anual					
2.2.8. Ruta de análisis programático para el desarrollo productivo rural de Bogotá diseñada e implementada*	Ruta de análisis programático para el desarrollo productivo rural de Bogotá diseñada e implementada	Creciente	Anual	30%	30%	●	100%	30%
2.2.9 Estrategia de fortalecimiento de sistemas productivos locales para las piezas rurales, agropecuarios y no agropecuarios, y su articulación con la Región Metropolitana diseñada e implementada	Estrategia de fortalecimiento de sistemas productivos agropecuarios y no agropecuarios locales para las piezas rurales diseñada e implementada.	Suma	Anual	20%	40%	●	100%	20%
2.2.10. Estrategia de articulación para alinear la ejecución del plan estratégico de la Región Metropolitana en la Ruralidad de Bogotá	Acciones para alinear el Plan Estratégico de la Región Metropolitana Bogotá Cundinamarca en la ruralidad de Bogotá.	Constante	Anual		1,00			
2.2.11.Mecanismo diferencial de la ruralidad en la estrategia de Ingreso Mínimo Garantizado - IMG	Avance en la implementación de mecanismos diferencial de la ruralidad en estrategia de Ingreso Mínimo Garantizados - IMG	Suma	Trimestral		10%			
2.2.12. Infraestructura vial en la ruralidad mejorada y en buenas condiciones	Kilómetros lineales de malla vial rural (principales, secundarios y terciarios) con diagnóstico y calificación de 0 a 100, a partir del modelo de priorización generado para las ruralidades de Bogotá	Creciente	Anual	0,10	0,20	●	100%	10%
2.2.13. Asistencias Técnicas agropecuarias realizadas en presentación de servicio público de extensión agropecuaria	Número de Asistencias Técnicas agropecuarias realizadas en presentación de servicio público de extensión agropecuaria	suma	Semestral		9318,00			
3.1.1 Movilización social para visibilizar a niñas, niños y sus familias campesinas y rurales que habitan en los territorios rurales de Bogotá.	jornadas de movilización social para la visibilización de niñas, niños y sus familias campesinas y rurales de Bogotá.	Constante	Anual		1,00			
3.1.2 Formación de personas que habitan en la ruralidad en capacidades democráticas para el fortalecimiento de su participación en asuntos públicos	Personas que habitan en la ruralidad formadas en capacidades democráticas para el fortalecimiento de su participación en asuntos públicos, a través de los cursos de la Escuela de Participación del IDPAC	Suma	Trimestral		200,00			
3.1.3 Estrategias y herramientas para el control social y la planeación participativa.	Estrategias y herramientas diseñadas e implementadas para el control social y la planeación participativa.	Suma	Anual	3,00	2,00	■	200%	150%
3.1.4. Información para la planeación territorial y del desarrollo de la ruralidad de Bogotá D.C. generada y/o actualizada	Avance en la generación y/o actualización de estudios y documentos de información de la ruralidad para la planeación territorial y del desarrollo	Constante	Anual		100%			
3.1.5 Gerencia Rural adoptada e implementada	Avance en la adopción e implementación de la estructura Institucional para el Desarrollo Rural Sostenible, Gerencia Rural	Constante	Anual		100%			
3.1.6 Estudios y Actos reglamentarios para la gestión de las áreas susceptibles a legalización en área de borde urbano-rural emitidos	Estudios y/o actos reglamentarios que aporten a la gestión de las áreas susceptibles a legalización en área de borde urbano-rural emitidos	Constante	Anual	50%	100%	●	100%	50%
3.1.7. Evaluación de la Política Pública de Ruralidad	Fases de la evaluación de la política pública de ruralidad implementadas	Suma	Bienal					

